



Guayaquil, 20 de Marzo del 2009

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A.**  
**Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la ley de Compañía y estatutos que rigen las actividades de la compañía CONSTRUCTORA REQUIVIAL S.A. en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración de ustedes señores accionistas el informe de la gestiones administrativas y económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

Como se puede observar en los Estados Financieros puesto a su disposición en el ejercicio económico mencionado la actividad de la compañía ha tenido un desarrollo irregular, lo cual incidió en los resultados obtenidos. Durante el periodo fiscal que acaba de concluir se registro un ingreso de US\$ 2'706.276.27 desglosados en gravados con tarifa 12% US\$ 702.319.28 y con tarifa 0% US\$ 2'003.956.99 , como así también se registraron costos y gastos por la cantidad de \$ 2'625.329.97 , lo origino que tuviéramos un utilidad de \$ 80.946.30 en el ejercicio fiscal, cifras con la que de considerarlo así la Junta General de Accionistas autorizara se elabore las declaraciones del Impuesto a la renta y se presente la información financiera a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de los impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones de Impuesto de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puesto a su disposición, reflejan los movimientos y situación financiera real del a compañía al 31 de Diciembre del 2008, por cuanto estos se encuentran debidamente soportados.

Es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,

  
**Sr. Carlos Mario Pinos Corderos**  
**Gerente General**

